La creación de una comisión de seguimiento a los procesos con víctimas, una de las principales solicitudes en la sesión conjunta entre Asamblea Departamental de Nariño y Concejo de Pasto, de este 9 de abril.

San Juan de Pasto, 10 de abril de 2014

(PRENSA) Durante su participación en la sesión conjunta entre la Asamblea departamental y el Concejo de Pasto, este 9 de abril, el gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero** ratificó su compromiso de seguir trabajando por las víctimas del conflicto armado en el Departamento, que según estadísticas suman alrededor de 230 mil.

El mandatario regional recordó que la responsabilidad de atenderlas y repararlas no es solo de un gobierno seccional o una unidad especializada, sino de todo el Estado. Dijo que cada institución debe participar para que haya una reparación oportuna e integral.

Para que se entienda la magnitud de la emergencia humanitaria que vive el país, Delgado Guerrero hizo una analogía. Dijo que reparar a las más de 6 millones de víctimas que tiene Colombia, sería similar a reparar a la

totalidad de la población de Nicaragua.

Por su parte los voceros de las organizaciones de víctimas en Nariño, le pidieron a la Asamblea Departamental la creación de una comisión especial para hacer seguimiento a las entidades y procesos de acompañamiento a víctimas, así mismo, la instalación de un consejo departamental de paz. Agradecieron tanto a la Asamblea como al Concejo de Pasto por la apertura de ese espacio para escucharlos, y solicitaron que sea un espacio permanente. Pidieron además, promover la revisión de los vacíos de la Ley 1448.

De igual manera dieron testimonio del serio compromiso que ha tenido el gobierno departamental de trabajar conjuntamente con ellos y coadyuvar para que entidades nacionales asuman compromisos de acciones concretas de acuerdo a las necesidades de las víctimas.

Entretanto diputados de Nariño y concejales de Pasto coincidieron en anunciar que seguirán comprometidos para que ese tipo de escenarios conjuntos se mantengan. Se propuso el desarrollo de sesiones conjuntas cada dos meses con la participación de los voceros de organizaciones de

víctimas, donde se revisaría el papel de cada entidad e institución en su trabajo con las víctimas de Nariño.